

**SINCOASTUR, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Olga Peña García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución tramitado en este Juzgado bajo el número 40/2006, a instancia de don Andrés Martín Sánchez, contra Sincoastur, S.L., se ha dictado, con fecha tres de septiembre de dos mil siete, Auto por el que se acuerda declarar en situación de insolvencia total con carácter provisional a la ejecutada Sincoastur, S.L. por importe de 15.770,44 euros.

Gijón, 16 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial. Olga Peña García.—65.462.

**SOCIEDAD ANDALUZA  
PARA EL DESARROLLO  
TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA  
SOLAR TÉRMICA  
Y FOTOVOLTAICA,  
SOCIEDAD LIMITADA**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 17 de octubre de 2007, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de socios partícipes, que se celebrará en la sede social sita en Calle Parque Natural Sierra de las Nieves 27, 41620 Marchena, a las diecisiete treinta horas del día 12 de diciembre de 2007, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Revocar y dejar sin efecto los acuerdos de la Junta general de 29 de diciembre de 2005 en los tres puntos del orden del día fijado.

Segundo.—Revocar y dejar sin efecto los puntos 3 y 4 del orden del día, así como los apartados a) y b) de ruegos y preguntas, de la Junta General celebrada el 26 de julio de 2006.

Tercero.—Ampliación de capital de la sociedad limitada a la cifra de 63.210 euros. A tal fin se emitirán 60.200 nuevas participaciones por valor de 1 euro cada una.

Cuarto.—Revocar y dejar sin efecto cualquier acuerdo no elevado a público de modificación o alteración de la estructura de capital de la sociedad y del régimen y porcentajes de las participaciones.

Quinto.—Exclusión del socio don José Carlos García Alcoucer.

Sexto.—Reducción del Capital Social en la parte suscrita por el socio José Carlos García Alcoucer.

Séptimo.—Fijar, una vez excluido el socio señor García Alcoucer, el capital social en 62.000 euros mediante emisión de 59.291 nuevas participaciones por valor de 1 euro cada una.

Octavo.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad para ajustarlos a la literalidad de la Ley, a excepción de la publicación de las convocatorias de Junta General.

Noveno.—Traslado de la sede social.

Décimo.—Acción societaria contra el socio don José Carlos García Alcoucer.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Marchena (Sevilla), 29 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Ramos Moreno.—66.353.

**SOL INVEST, S. A.***Balance de liquidación*

La Junta General extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 22 de junio de 2007, acordó disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo.	
Fondos Inversiones .....	339.558,39
Tesorería .....	14.212,19
Hacienda Pública .....	9.061,48
Total activo .....	362.832,06
Pasivo:	
Capital .....	60.110,00
Reservas .....	311.727,83
Resultados negativos .....	-8.866,53
Pérdidas y Ganancias .....	-139,24
Total pasivo .....	362.832,06

Tarragona, 23 de octubre de 2007.—El Liquidador, José María Marsal Cavalle.—65.448.

**SORIANO CASCAJO, S. L. U.***Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 99/06, dimanante del Asunto Social número 199/06, se ha dictado Auto con fecha 16 de octubre de 2007, por el que se declara a la empresa Soriano Cascajo, SLU, con CIF número B-91376681, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 3.736,41 euros de principal más otros 747,28 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 16 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—65.229.

**SUMINISTROS CONSTRUCCIONES  
Y AGRICULTURA, S. A. L.**

En Junta universal de accionistas, celebrada el día 17 de octubre de 2007, se acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, lo que se hace público de acuerdo con la legislación vigente.

Málaga, 25 de octubre de 2007.—El Administrador único, Francisco Jerez García.—66.285.

**TALLERES BERASATEGUI, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley se comunica que esta sociedad en Junta General Universal celebrada el día 24 de octubre de 2007, ha acordado reducir el capital social en la suma de 179.999,50 euros, mediante la amortización de 29.950 acciones números 10.225 a la 40.174, ambos inclusive y devolución de aportaciones a los titulares de las referidas acciones, dando nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Arrigorriaga, 25 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josu Berasategui Lamas. 66.380.

**TECHNOGYM TRADING, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar en la Calle Garrotxa, n.º 10-12, bajos 3.º, Edificio Océano, Polígono Mas Blau de El Prat de Llobregat, el próximo día 12 de diciembre de 2007 a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección del Auditor de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Prat de Llobregat, 29 de octubre de 2007.—El Administrador único, Ricardo Losappio.—66.633.

**TECNICAS PORCÍCOLAS  
INTERNACIONALES, S. A.**

Queda convocada Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad Técnicas Porcícolas Internacionales, Sociedad Anónima, a celebrar en calle Ramón y Cajal, número 3, 1.º, 28801 Alcalá de Henares, el día 11 de diciembre de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 12 de diciembre, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejero de la entidad al objeto de suplir la vacante existente en el referido órgano motivada por el fallecimiento del Consejero don Ángel Gutiérrez Fernández el día 27 de octubre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcalá de Henares, 30 de octubre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Todo González.—66.676.

**TESPIUMA, S. L.***(Cedente)*

**DON ANTONIO SEGUÍ GIMENO,  
DOÑA MARIA ANGELES PUCHADES  
CHILET,  
DON ANTONIO GABRIEL SEGUÍ  
PUCHADES,  
DON MIGUEL ANGEL SEGUÍ  
PUCHADES  
(Cesionario)**

*Disolución y liquidación con cesión global del Activo y Pasivo*

Se hace público que la Junta general extraordinaria, con carácter de universal de socios, celebrada el día 28 de junio de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, mediante el procedimiento de cesión global de su Activo y Pasivo, en proporción a sus participaciones a los socios cesionarios don Antonio Seguí Gimeno, doña María Ángeles Puchades Chilet, don Antonio Gabriel Seguí Puchades y don Miguel Angel Seguí Puchades, previa la aprobación del Balance final de liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la cedente y de los cesionarios de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del derecho a oponerse a dicha cesión, en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Albal (Valencia), 28 de junio de 2007.—El Liquidador único, Antonio Seguí Gimeno.—67.083.